

Quito, julio de 2018

**INFORME PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGA DAHEXPRESS CIA.LTDA.
EJERCICIO 2017**

ANTECEDENTES Y MOVIMIENTOS ACCIONARIOS.-

La Compañía DAHEXPRESS CIA. LTDA., se constituyó el 14 de Enero de 2015, como socios a la fecha constan:

ACCIONISTA	% PARTICIPACIÓN
ASIMBAYA MOSQUERA HENRY ESTUARDO	50%
SILVA MOSQUERA JAIME DANIEL	50%

La empresa presta servicios de trámites de desconsolidación de carga aduanera.

SITUACION FINANCIERA

ACTIVO	2017	Participación %
Activo Corriente	1.568.49	100%
Activo No Corriente	0.00	0%
TOTAL ACTIVO	1.568.49	100%

El valor que se encuentra en Activos Corriente es por crédito tributario de IVA y retenciones de clientes.

CUENTAS	2017	Participación %
Pasivo Corriente	2.103.14	134.08%
Patrimonio	-534.65	-34.08%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	1.568.49	100%

Los pasivos de la empresa son básicamente deuda a socios por préstamos para cubrir los gastos de la empresa.

PATRIMONIO	2017
Capital Social	400.00
Resultados año actual	-934.65
TOTAL PATRIMONIO	-534.65

Como se puede evidenciar el patrimonio de la compañía al 31 de diciembre de 2017 tiene un patrimonio negativo debido a aportes de socios, menos los resultados negativos que presentó este año la empresa.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

RUBROS	2017
Ventas	21.631.12
Total Ingresos	21.631.12

Costos	11.443.60
Gastos Administrativos	10.722.17
Resultado del ejercicio	-534.65

PERSONAL.- Durante el año 2017 la empresa ha contratado personal en relación de dependencia.

PROYECCIONES.- La empresa para el año 2018 presupuesta un incremento en ventas con respecto al año 2017.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.-

- La tendencia en el 2018 será aumentar la participación en su cartera de clientes.
- Se considera prioritario contratar personal que aporte a incrementar las ventas de la empresa, reportar utilidades y retribuir a los socios lo invertido en la empresa.
- Hasta el momento la compañía ha cumplido satisfactoriamente con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, según lo estipulado en la legislación ecuatoriana.
- Solicitar comedidamente a la junta de socios su aporte para continuar apoyando la operación de la empresa.

El deseo de la administración es seguir colaborando para que el nuevo año que empezamos sea de éxitos para la Compañía y los Socios de la misma.

Atentamente,



Daniel Silva Mosquera
GERENTE GENERAL